



Se registran más de 2 mil aspirantes a funcionarios del Poder Judicial: Ricardo Monreal

Monreal garantiza proceso de elección con una gran afluencia de contendientes, y realizó invitación a usuarios para registrarse en el proceso

Por **Alejandra Zúñiga**

17 Nov, 2024 09:40 a.m. MX



Monreal Ávila habló de la reforma al Poder Judicial (Cuartoscuro)

Ante los preparativos para la elección de funcionarios que establece la reforma constitucional al **Poder Judicial**, las autoridades correspondientes han realizado la apertura para la recepción de solicitudes de los aspirantes al registro. Como parte del proceso, el partidario de Morena, **Ricardo Monreal**, externó la cifra de usuarios que ha contemplado el trámite.

De acuerdo con lo expedido por el funcionario, se dio a conocer que la solicitud de la mayoría de aplicantes se encuentra en **proceso de validación** para fungir en las elecciones destinadas a este rubro el **1 de junio del 2025**. Además de que, Monreal extendió una invitación de registro para aquellos interesados, pues la convocatoria cerrará a finales de noviembre.

Ricardo Monreal estima más de 2 mil solicitudes

A través de una publicación en su cuenta de 'X', el coordinador parlamentario de Morena en la **Cámara de Diputados**, Ricardo Monreal, explicó que, a una semana de concluir el registro para la elección por el Poder Judicial, la institución ya cuenta con un aproximado de **2 mil aspirantes**, donde los usuarios participantes contenderán para encabezar un cargo al interior de la dependencia judicial



Es por ello que, el funcionario extendió una invitación a todos los interesados en apresurar su trámite de registro, pues dicho plazo para aplicar en la convocatoria **cerrará el 24 de noviembre 2024**, con la finalidad de que el sufragio electoral pueda efectuarse el mes de noviembre del próximo año 2025.

El **Comité de Evaluación del Poder Legislativo** será el encargado de llevar a cabo la valoración de los aspirantes a funcionarios del Poder Judicial, por lo que actualmente, se comprenderá y se indagará respecto al registro de los 2 mil **378 contendientes** que han aplicado al proceso. Asimismo, en los dos poderes restantes, los Comités de Evaluación se encargarán de contemplar una lista de depuración de los candidatos propuestos por el **Ejecutivo, Legislativo y Judicial**, con la finalidad de agilizar el procedimiento para que los ciudadanos elijan en el sufragio del 2025.

Por su parte, Monreal enfatizó que únicamente se tomarán en cuenta a los postulantes que cumplan con un perfil adecuado para la selección, es por ello que el **Comité de Evaluación** pondrá en marcha todas las medidas necesarias para asegurar que el proceso sea justo, transparente y certero, por lo que se llevará a cabo un proceso de validación exhaustivo para la revisión de las credenciales y antecedentes de los aspirantes.

Como parte de una iniciativa que precede del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, la actual mandataria, **Claudia Sheinbaum Pardo**, externó que la reforma constitucional buscará fortalecer la confianza de los ciudadanos frente al Poder Judicial, además, se buscará que los nuevos jueces y magistrados sean individuos **altamente calificados y comprometidos con la justicia**, con la finalidad de no fomentar la corrupción.

Noroña reconoce los registros postulantes

De igual manera, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, confirmó las declaraciones de **Monreal** referentes a la afluencia de solicitudes que ha recibido el proceso electoral, puesto que, también dio a conocer que **más de dos mil personas** se han registrado para participar en la **elección del Poder Judicial de la Federación (PJF)** que se llevará a cabo el próximo año.



Donde aludió que la elección por el Poder Judicial destaca como un proceso histórico que permitirá a los ciudadanos elegir a jueces, magistrados y ministros de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, así como a magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Fernández Noroña también enfatizó en la relevancia de tal sufragio, pues lo catalogó como un proceso que fortalecerá la independencia y la calidad del **Poder Judicial** en México.

[Se registran más de 2 mil aspirantes a funcionarios del Poder Judicial: Ricardo Monreal - Infobae](#)